

**RBP-080-2023**

San Isidro, 6 de setiembre de 2023

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 127-2023 de fecha 6 de setiembre de 2023, titulada “PETROPERÚ DENUNCIA PERFORACIÓN DE TUBERÍA DEL OLEODUCTO NORPERUANO”.

Atentamente,

**Luis Sánchez Torino**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.**

## PETROPERÚ DENUNCIA PERFORACIÓN DE TUBERÍA DEL OLEODUCTO NORPERUANO

- ✓ Personal de la empresa contuvo la fuga de crudo generada por nuevo ataque registrado en la región Amazonas

Con la colocación de una grapa empernada, Petroperú logró controlar una fuga de crudo provocada por una perforación hecha con una herramienta mecánica por terceras personas al ducto en el kilómetro 355+259 del Tramo II del Oleoducto Norperuano (ONP), ubicado en el distrito Nieva, provincia Condorcanqui, región Amazonas.

Con este lamentable hecho, registrado el 4 de este mes, suman nueve los atentados al ONP en lo que va del año. Recientemente, el 31 de agosto, se registró otro ataque en el kilómetro 24+32 del Tramo I, en el distrito de Urarinas, provincia y región Loreto, evento que también se controló con la colocación de una grapa metálica.

La empresa activó de inmediato su Plan de Contingencia para desplegar personal, equipamiento y colocación de barreras de contención en la zona. Además, se ha informado de manera oportuna a las entidades competentes como al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) y al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Cabe precisar que durante el 2022 se registraron 14 contingencias causadas por hechos de terceros en el ONP, de las cuales 12 ocurrieron en el Tramo I y 2 en el Tramo II. En lo que va del 2023 se han registrado nueve contingencias causadas por hechos de terceros, de las cuales siete han ocurrido en Tramo II y dos en Tramo I.

Petroperú solicita al Ministerio Público y a la Policía Nacional del Perú que se realicen las diligencias oportunas que conlleven a la identificación de los causantes de estos ataques que impactan el ambiente y ponen en riesgo la salud de las comunidades vecinas. Asimismo, invoca a proteger este Activo Crítico Nacional cuya misión es transportar el crudo extraído en la selva a la costa, contribuyendo al desarrollo del país.

Lima, 6 de setiembre de 2023